ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0713-2026	
Nombre completo del contratista: EDWIN DARIO FERNANDEZ COLLAZOS	
Documento de identificación: 1.064.432.402	
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Recreación y deporte con enfoque diferencial para los habitantes de Santiago de Cali BP - 26005306.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0713-2026, suscrito con el/la señor (a) EDWIN DARIO FERNANDEZ COLLAZOS hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.0713-2026 en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000) TERCERO: MODIFICAR la cláusula segunda del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0713-2026 en cuanto al Valor y Forma de pago la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($13.626.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($2.271.000).	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000).

Adición: Por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.626.000	$ 2.271.000	$ 11.355.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081808630 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823641165 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05/06/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.
El/la contratista presenta planilla con mora en el pago.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0713-2026

1. Apoyar y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa a través de las jornadas en campo tales como eventos, actividades lúdico pedagógicas de deporte, recreación y actividad física, con población asignada; Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos, Víctimas del conflicto, Población ARN; así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

El contratista apoyó en la planeación y ejecución de las jornadas de intervención en campo dirigidas a los grupos de población de niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades indígenas de la Casa Semillas kwe’sx fxiw de Alto Nápoles del Cabildo Nasa ukawe’sx tha’ de la comuna 18, y en la sede educativo Santiago de Cali, ubicadas en la comuna 3, durante

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

el mes de junio de 2026, en las cuales se definieron los ejes temáticos y el componente sociocultural para la implementación de actividades lúdico-recreativas, deportivas, de actividad física y juegos propios, orientadas a la promoción de los saberes ancestrales, el fortalecimiento de los valores culturales comunitarios, la identidad cultural y el bienestar integral de la población beneficiaria, en el marco del buen vivir.

2.Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado con poblaciones en riesgo social: Afros , Indígenas , Recicladores, Intramurales , LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos , Victimas del conflicto , Población ARN; y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la subsecretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos

- El contratista brindó apoyo durante el mes de junio en el diligenciamiento de las fichas de inscripción de los beneficiarios de la casa semilla kwe'sx fxiw de alto Nápoles de la comunidad indígena Nasa Ukawe'sx Tha', ubicada en el barrio Alto Nápoles de la comuna 18 de Santiago de Cali. Esta actividad se realizó a través de la plataforma SIDER, permitiendo consolidar y organizar la información de los participantes, con el fin de obtener estadísticas claras y confiables sobre la población atendida.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió al espacio de capacitación denominado Misión Formarnos, convocado por el Programa de Poblaciones y Etnias, dirigido a los monitores, el cual se llevó a cabo en el club deportivo los almendros en la Cra 2 #66 en la comuna 5, el día 01 de junio de 2026, en el horario de 02:30 p.m. La convocatoria se realizó con el propósito de fortalecer la integración, articulación y trabajo colaborativo entre los equipos de las diferentes líneas poblacionales del programa. Este espacio permitió promover el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del equipo de trabajo. Asimismo, favoreció la coordinación interinstitucional y la implementación de estrategias conjuntas orientadas a mejorar la calidad de las intervenciones y la atención integral brindada a la población beneficiaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual en especial las relacionadas a las líneas poblacionales Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos, Víctimas del conflicto, Población ARN.

- El contratista brindó apoyo en la presentación y cargue de los informes mensuales de gestión de calidad en el respectivo drive durante el mes de junio de 2026, actividad desarrollada en la Casa del Cabildo Indígena Nasa Ukawesx Tha', ubicada en el barrio Alto Nápoles en la comuna 18 de Santiago de Cali, evidenciando el cumplimiento de los indicadores y metas establecidos para la atención de los grupos de la sede Santiago de Cali de la institución educativa de Santa Librada, casa semillas de vida y la comunidad del cabildo indígena Nasa Ukawesx Tha' . La información fue registrada en los formatos institucionales, permitiendo su verificación y seguimiento por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

https://drive.google.com/drive/folders/1C6XRFQjIfXBWr1TLbEUg9ARRNt5uBQRR?usp=sharing

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Durante este periodo, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1bgU_M8SC0GA7kA9HuSu5Lxh5mWkSIrtq?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 0713-2026.
Constancia de Paz y Salvo: El/la contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
Se recomienda al contratista pagar la seguridad social dentro de los tiempos establecidos.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 24/JUN/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.